

PLAN DE IGUALDAD

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela (EASDO) es un centro de enseñanzas artísticas, de titularidad pública, dependiente de la Conselleria d'Investigació, Universitat i Societat Digital de la Generalitat Valenciana, e integrado en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV), que se halla situado en la ciudad de Orihuela. En él se imparten Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño y Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño. En la elaboración del Plan de Igualdad EASDO 2022-2025 se ha tenido en cuenta la Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de igualdad de las personas LGTBI. También el Decreto 102/2018, de 27 de julio, del Consell, de despliegue de la Ley 8/2017, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunidad Valenciana. Así mismo, el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Además, la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres presenta los planes de igualdad como el instrumento en torno al cual sistematizar medidas dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La Easdo comienza el curso 2021-22 por primera vez a trazar el camino de intervención con el fin de reducir las brechas que persisten de género en la sociedad y en la comunidad educativa.

En primer lugar se ha constituido una Comisión de Igualdad conformada por dos representantes del estudiantado, dos representantes del equipo directivo (jefa de estudios y director), dos representantes del profesorado y la responsable de igualdad.

DIAGNÓSTICO

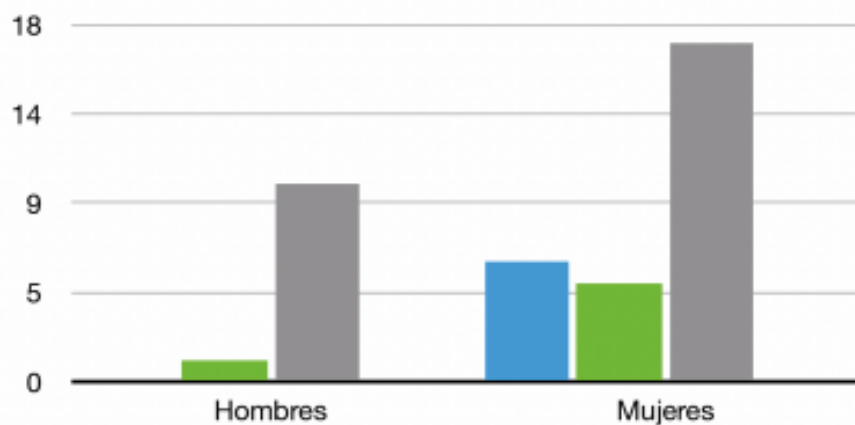
A través de realizar un diagnóstico con los datos que nos ha proporcionado la dirección, podemos extraer algunas conclusiones sobre los indicadores que permiten analizar las diferencias entre mujeres y hombres en sus tres colectivos: Estudiantes, PDI y PAS.

ESTUDIANTES

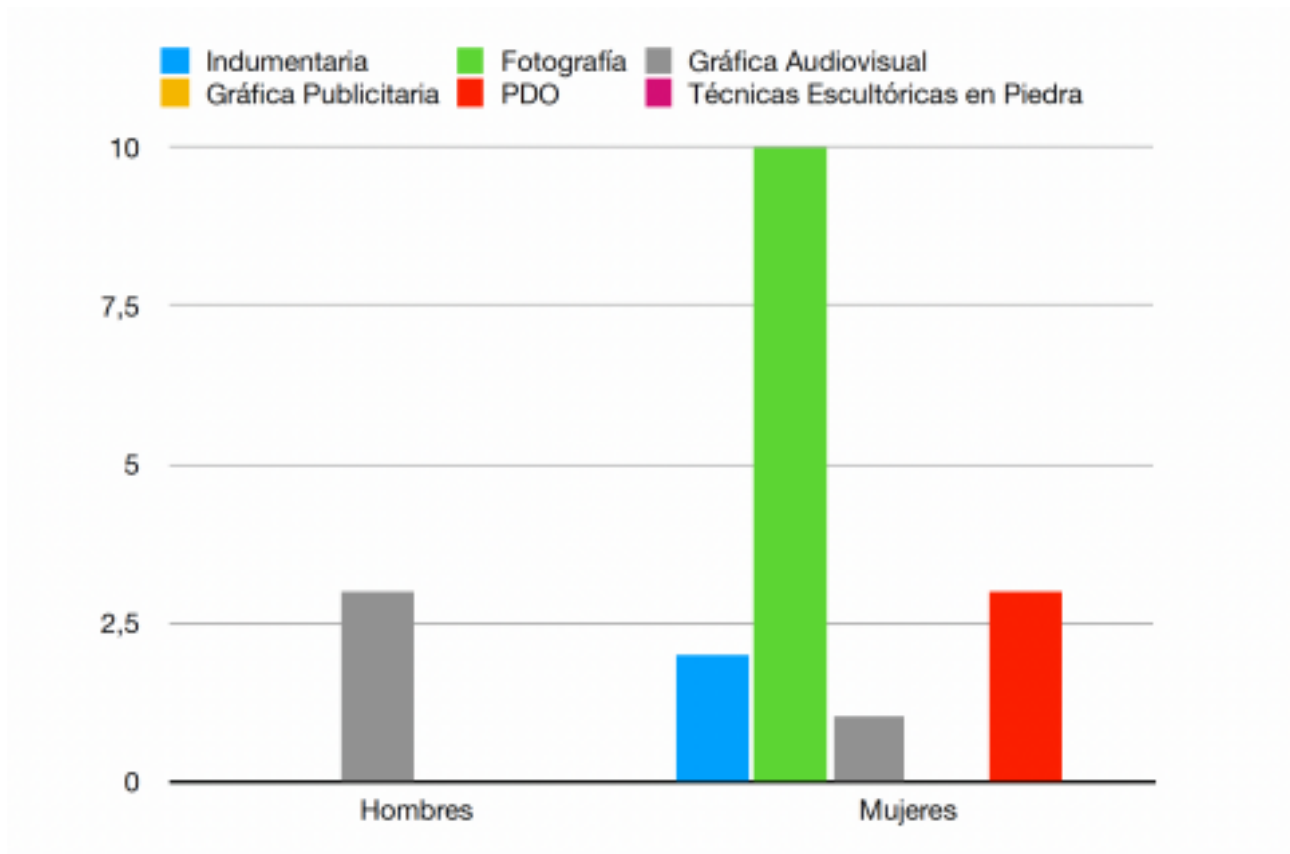
La presencia de mujeres en los últimos cursos escolares ha tenido una continuidad con una tendencia al alza con mayor presencia en la totalidad que hombres tanto en los estudios de grados como de ciclos. Los datos reflejan una segregación por estudios y sexo que se manifiestan en la mayoritaria presencia especialmente en el grado de Moda y en el ciclo de Indumentaria y Fotografía y por el contrario hay un número más numeroso de hombres en el ciclo de Gráfica Audiovisual.

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			
	Total	Hombres	Mujeres
Moda	6	0	6
Interiores	6	1	5
Gráfico	15	9	6
Total	27	10	17

■ MODA
 ■ INTERIORES
 ■ GRÁFICO
 ■

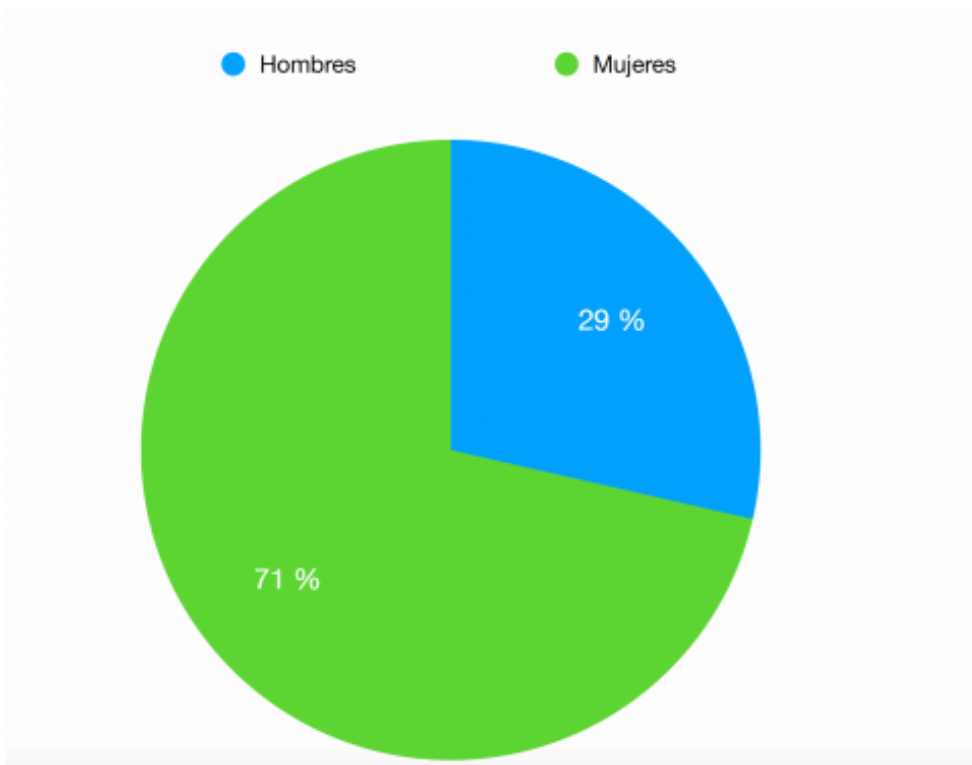


Ciclos Formativos Grado Superior Artes Plásticas y Diseño			
	Total	Hombres	Mujeres
Modelismo de Indumentaria	2	0	2
Fotografía	10	0	10
Gráfica Audiovisual	4	3	1
Gráfica Publicitaria	0	0	0
Proyectos y D.Obras Decoración	3	0	3
Técnicas Escultóricas en Piedra	0	0	0
Artes Aplicadas a la Piedra	0	0	0
Total	19	3	16



PAS

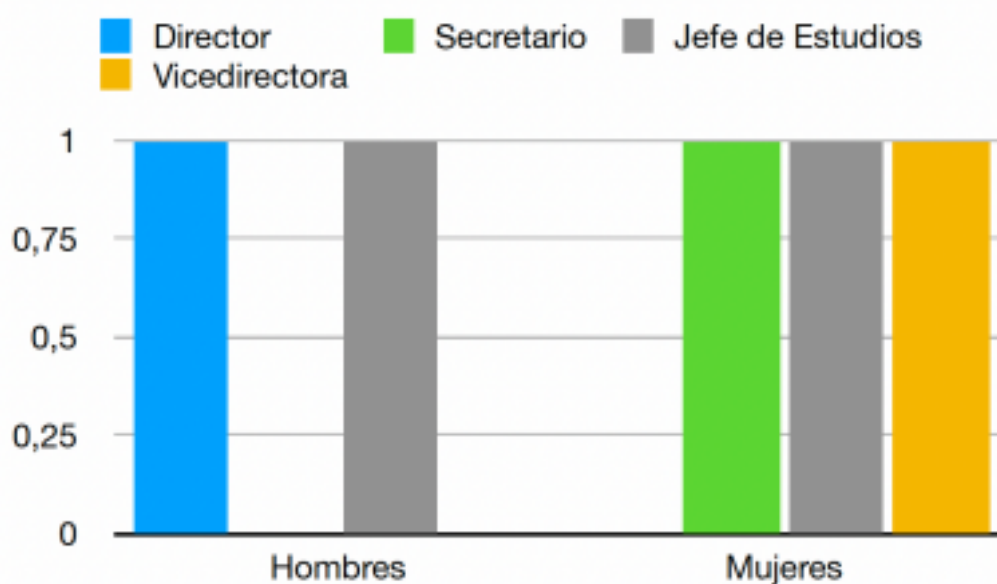
El Personal de Administración y Servicio lo forman un 71% de mujeres y un 29% de hombres, incrementando la presencia de género femenino con respecto a años anteriores. Se han analizado los puestos y se ve una infrarrepresentación de mujeres en los servicios técnicos de informática.



CARGOS DIRECTIVOS

En los cargos de Dirección la representación femenina sigue con un porcentaje mayor y sigue estable en esta nueva legislatura en la que no ha habido cambios con respecto a la anterior. Contamos con un director y un jefe de estudios de género masculino y una vicedirectora, secretaria y jefa de estudios que inclinan la balanza en la presencia femenina.

Cargos directivos		
	Hombres	Mujeres
Director	1	
Secretario		1
Jefe de estudios	1	1
Otro (vicedirector)		1

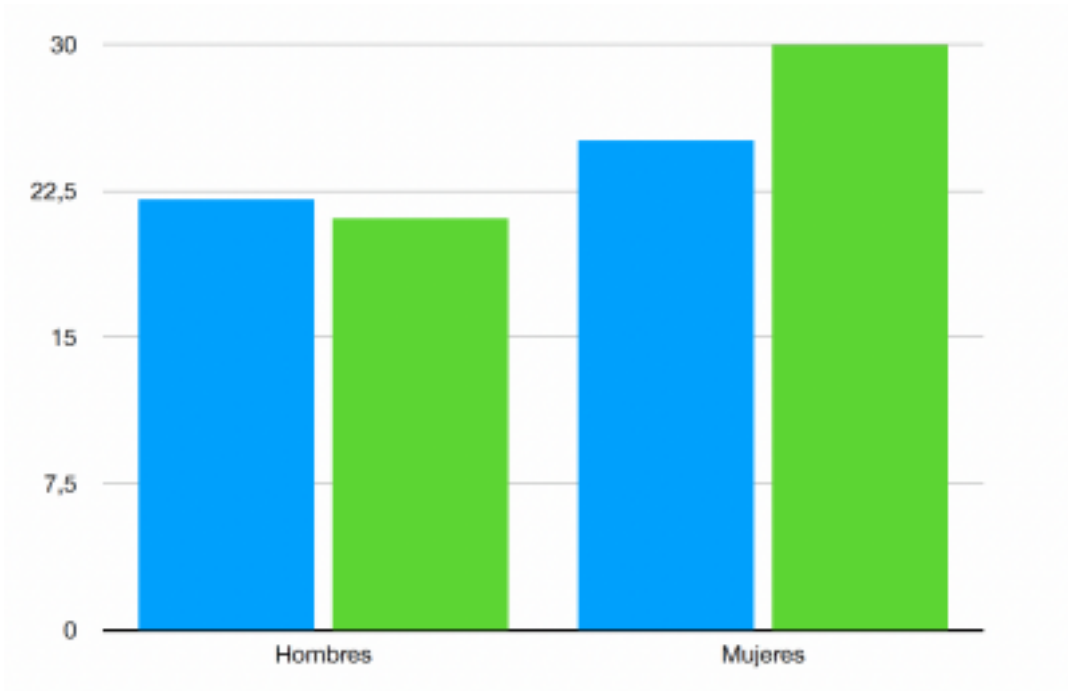
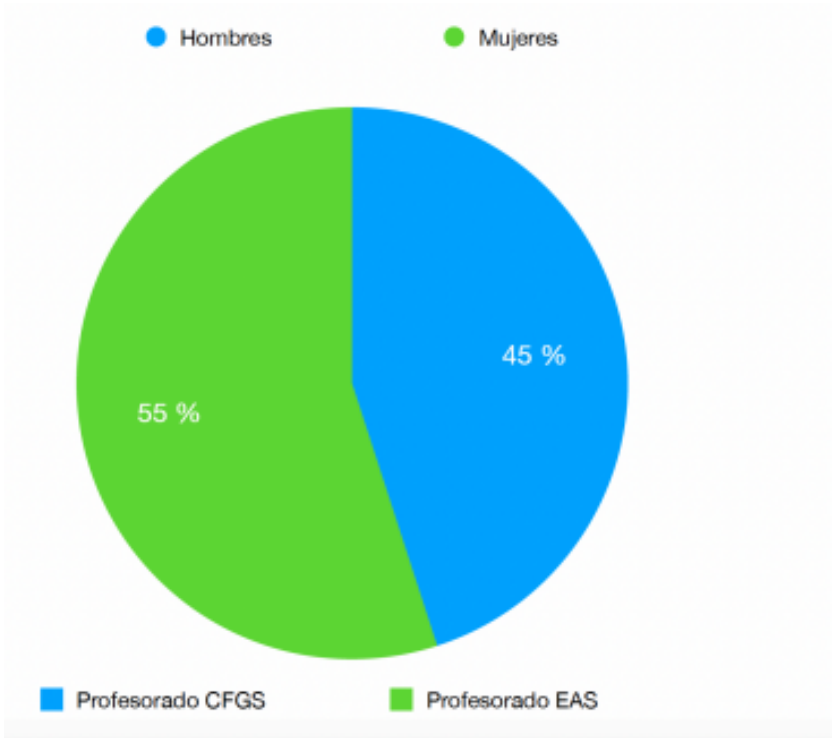


PROFESORADO

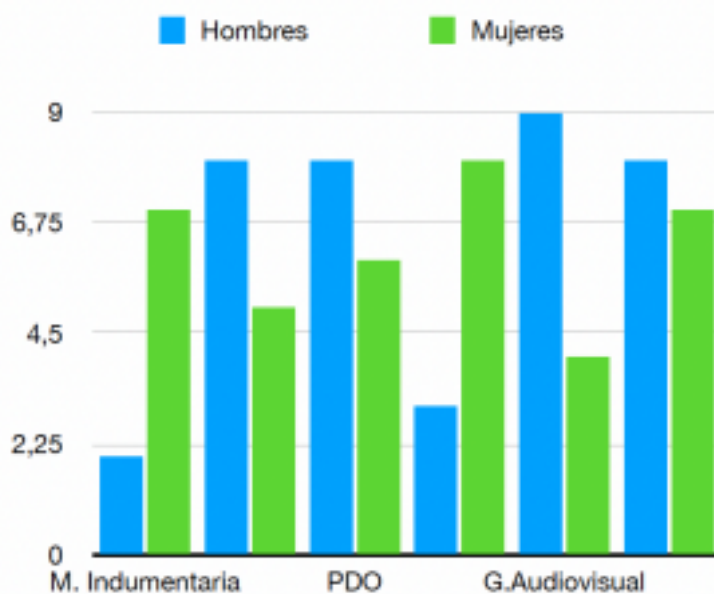
Este curso han incrementado profesorado con respecto al anterior y continúa la tendencia al alza del número de mujeres, con notable presencia en las enseñanzas artísticas superiores mientras que en los ciclos, ligeramente, hay más presencia masculina. Por otra parte, hay que notificar que las tres especialidades de las enseñanzas artísticas están dirigidas por cargos de directoras de especialidad, es decir, por tres profesoras, en cambio, los jefes de departamento de los ciclos son cargos que ocupan en su gran mayoría hombres a excepción del ciclo de indumentaria.

Curso 21-22	Hombres	Mujeres	Total
Profesorado	27	33	60
Profesorado CFGS	22	25	47
Profesorado EAS	21	30	51

El profesorado por especialidades ha sufrido algunos cambios con respecto a cursos anteriores en los ciclos de Piedra, PDo y Gráfica publicitaria, que anteriormente impartían más mujeres, el curso presente son los hombres quienes tienen más carga docente.



PROFESORADO CFGS	CURSO 21-22		CURSO 20-21	
	H	M	H	M
Modellismo de Indumentaria	2	7	2	7
Técnicas escultóricas en piedra	8	5	6	9
PDOD	8	6	5	9
Fotografía	3	8	4	8
Gráfica Audiovisual	9	4	7	6
Gráfica Publicitaria	8	7	7	10



Por último, hemos realizado una tabla de profesorado por especialidades, en la que se puede analizar una segregación por género en Moda donde no hay representación masculina, todo lo contrario que ocurre en Dibujo Técnico cuyas dos plazas de profesorado son ocupadas por hombres. Predominan las mujeres en Diseño de Interiores, Gráfico, Medios Audiovisuales, Dibujo Artístico, Historia del arte y Fotografía, En el caso de Medios Informativos, Fol y Volumen son hombres quienes predominan por lo que se puede hacer una breve lectura de que algunas especialidades más técnicas las mujeres están en minoría.

Profesorado por Especialidades	Hombres	Mujeres
Diseño de Interiores	2	5
Materiales y Tecnología	2	2
Diseño de Moda	0	5
Diseño Gráfico	2	4
Medios Audiovisuales	2	3
Medios Informáticos	3	2
Dibujo Artístico	1	3
Dibujo Técnico	2	0
Historia del Arte	2	3
Inglés	1	1
Fotografía	2	3
Volumen	3	1
Humanidades y Ciencias Sociales	4	1

EJES

A continuación señalamos los ejes que vamos a trabajar en el plan de igualdad.

1º EJE: VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

OBJETIVOS:

- Implementar la programación de actividades de impacto, en materia de igualdad de género, propias o con instituciones.
- Sensibilizar sobre la ausencia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La persistencia del sexismo en la sociedad y la necesidad de contribuir a la identificación y el rechazo de todas las formas de discriminación de género.
- Sensibilizar sobre la persistencia de estereotipos de género vinculados a la esfera profesional, personal y familiar.
- Promover la implicación de los hombres en las actividades que se planifiquen.
- Reuniones con la Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Orihuela para hacer una actividad conjunta con el Ciclo Promoción de Igualdad de Género que se cursa en un instituto de Orihuela.

ACTIVIDADES

- Reuniones con la Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Orihuela para hacer una actividades conjuntas. Responsable: Vicedirectora y Coordinadora de Igualdad.
- Campañas en torno al 25 nov y 8 marzo. Responsable: Coordinador de Gráfico y de Audiovisuales.
- Jornada informativa 8 de marzo, actividades transversales. Exposición de trabajos cuyo tema central sea la mujer o la sensibilización sobre los estereotipos. Responsable: Comisión de Igualdad.
- Desarrollar campañas de sensibilización sobre aspectos específicos de desigualdades. Adaptar lenguaje no sexista a la señalética, documentos institucionales... Responsable: Coordinador de Gráfica Publicitaria y Equipo de Comunicación.
- Desarrollar programas, jornadas que contribuyan a la sensibilización-Origina (tema la invisibilidad). Responsable Vicedirección, una Comisión de Origina y Equipo de Comunicación.
- Incluir en la programación cultural estable actividades, charlas, talleres... Responsable: Coordinación Igualdad.
- Invitación Marzo personalidad mujer o que haya realizado un proyecto perspectiva de género Responsable: Comisión de Igualdad
- Concurso para el estudiantado para realizar un reconocimiento que puede ser o no volumétrico cuyo tema represente la igualdad para entregar a las personalidades que vengan a dar charlas, talleres... Responsable: Comisión de Igualdad.

2º EJE. DOCENCIA

OBJETIVOS:

- Integrar la perspectiva de género en la docencia.
- Promover, difundir y acreditar el conocimiento en perspectiva de género

ACTIVIDADES

- Reuniones con jefes de Departamento y Directoras de Especialidad para formar y planificar con ellos acciones. Responsable: Comisión de Igualdad.
- Incluir en las guías docentes de las asignaturas de proyectos temas de concienciación, referentes femeninos, casos de buenas prácticas o trabajos cuyo tema central sea la mujer. Responsable: Profesores de Proyectos.
- Revisar los referentes en las diversas asignaturas para intentar que no haya desigualdad. Responsable: El profesorado.
- Realización de una agenda anual cuya temática sea la perspectiva de género. Responsable: Nereida Rial.

3° EJE : INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la aplicación de la perspectiva de género en la investigación de forma transversal.
- Promover la investigación en el marco de los estudios de género, en los distintos campos del conocimiento, y difundir sus resultados.

ACTIVIDADES:

- Jornadas docentes a los estudiantes para conocer y hacer intervenciones con las diseñadoras en estudio e investigación.
- Responsable Grupo MIDI. Curso 2022/23 Y 2023/24. Difusión de resultados en Jornadas y Congresos.
- Responsable Grupos de Investigación que promuevan en el centro la perspectiva de género.

4º EJE: FORMACIÓN

- Ofrecer a través de la formación recursos y herramientas para la inclusión de la perspectiva de género en la actividad docente, investigadora y administrativa.

ACTIVIDADES

- Curso de lenguaje inclusivo para el profesorado. Curso 2022/23. Responsable ISEA.
- Conferencias para el estudiantado y el profesorado sobre la perspectiva de género por especialistas en Igualdad. Responsable: Comisión de Igualdad.

